

MEDICORSA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MEDICORSA CÍA. LTDA., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 24 de julio del 2000. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal promover, organizar, asesorar, administrar toda clase de personas jurídicas y representar personas naturales tanto nacionales como extranjeras, en las áreas administrativas, comerciales, técnicas, laborales, prestar toda clase de servicios administrativos, operaciones, así como administrar servicios profesionales, técnicos y laborales, por medio de personal calificado, prestar servicios de control de calidad, controles técnicos, inspección, supervisión, peritajes, ensayos, investigaciones, asistencia técnica en relación a actividades comerciales en general, profesionales o a la prestación de servicios, la realización de actividades mercantiles tales como mandante o mandatario, agente y/o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, subasta y corretaje de bienes muebles e inmuebles, invertir, suscribir, adquirir o ceder por cuenta propia, acciones o participaciones o derechos sobre otras sociedad nacionales o extranjeras, de acuerdo con la legislación vigente o con la que se promulgue en el futuro, realizar por cuenta propia o asociada con terceros a actividades relativas a inversiones inmobiliarias, importación, exportación, comercialización de maquinaria, equipo y materiales de medicina para la salud, importación, exportación, comercialización y representación de maquinaria, equipos, semillas y materiales para la agricultura, ganadería e industria alimenticia, importación, exportación, comercialización y representación de maquinaria, equipos y materiales para la producción y distribución de energía, importación, comercialización y representación de maquinaria, equipos y materiales destinados a vías de comunicación, compra, venta y arrendamiento de maquinaria para la agricultura, construcción y para la salud.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MEDICORSA CÍA. LTDA., es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MEDICORSA CÍA. LTDA., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Cumplimiento con las NIIF

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09 006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos - "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 2010
- b) Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 2010 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MEDICORSA CÍA. LTDA., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

c. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

d. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Activos financieros

Los activos financieros representan los saldos pendientes de cobro a clientes y otras cuentas por cobrar; las cuentas por cobrar a clientes son reconocidos por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios. Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por transacciones entre terceros y cuentas por cobrar a empleados.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores, préstamos con relacionadas, obligaciones con instituciones financieras y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

4. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene como partes relacionadas a sus socios y las transacciones que realiza son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios y arrendamientos;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

5. Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

6. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

e. Inventarios

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de rotación que permite determinar la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

f. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

g. Propiedades y equipos

El costo de los elementos de propiedades y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedades y equipos.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

La vida útil de los elementos de propiedades y equipos diferentes de bienes inmuebles, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y porcentaje de depreciación estimados de los elementos de propiedades y equipos, a excepción de terrenos son las siguientes:

Detalle de activo	Vida útil	% de depreciación
Edificios	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33.33%
Herramientas	5	20%
Vehículo	5	20%

h. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

i. Obligaciones por beneficios a trabajadores

Las obligaciones por beneficios a trabajadores comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores, Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

1.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor determinado por la Compañía en base a su experiencia y lo registrado no se ajusta a las normas contables.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

j. Capital social

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registra la reserva legal, los resultados acumulados y el resultado integral.

k. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

l. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

n. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2012 está gravada a la tasa del 23% (24% para el 2011). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

o. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponde a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

4.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de

noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

4.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la “NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF”, la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

a. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 4.4 y 4.5 de esta nota, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la “Nota 3 Políticas Contables”

b. Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la “Nota 3 Políticas Contables”

4.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez

a. Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 4.4 y 4.5, la “NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF”, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b. Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

4.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

4.5 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

Movimientos	Al 31 de diciembre del 2011	Al 31 de diciembre del 2010
Patrimonio de la Compañía bajo NEC	348,310	274,087
Registros por adopción de NIIF	(16,981)	
Registro de provisión por obsolescencia de inventarios	(82,278)	
Baja de cuentas por cobrar clientes		(4,264)
Regulación de otras cuentas por cobrar	(28,181)	(10,936)
Regulación de proveedores	(1,385)	
Regulación de anticipos proveedores	(500)	(1,569)
Reconocimiento de inventarios		8,166
Regulación de otros activos corrientes		(3,001)
Reconocimiento de propiedades y equipos		1,770
Regulación de depreciación acumulada	(177)	
Registro de provisión para jubilación patronal y desahucio		(7,147)
Patrimonio de la Compañía bajo NIIF	218,808	257,106

4.6 Conciliación del estado de resultados integral

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre los resultados integrales previamente informados de la Compañía:

Continúa en la siguiente página...

Movimientos	Al 31 de diciembre del 2011
Resultado neto bajo NEC	74,223
Reconocimiento de provisión por obsolescencia de inventarios	(82,278)
Regulación de otras cuentas por cobrar	(28,181)
Regulación de proveedores	(1,385)
Regulación de anticipos proveedores	(500)
Regulación de depreciación acumulada	(177)
Resultado de la Compañía bajo NIIF	(38,298)

4.7 Explicaciones de los principales ajustes

Reconocimiento de Provisión por obsolescencia de inventarios

Bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad la Compañía no reconocía provisión alguna por concepto de obsolescencia de inventarios. Debido a lo dispuesto en la NIC 2 – Inventarios y NIC 36 – Deterioro del valor de los activos, la Compañía efectuó un análisis de rotación de sus inventarios y reconoció un valor de US\$ 82,278 como provisión por obsolescencia de inventarios.

Regulación de otras cuentas por cobrar

Como parte de los registros por implementación de las NIIF, la Compañía procedió al análisis de otras cuentas por cobrar y procedió a dar de baja, cuentas que cumplían con las condiciones tributarias para su castigo o baja; reconociendo un gasto de US\$ 28,181 por este concepto

5. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MEDICORSA CÍA. LTDA., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 10 – Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 1 – Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 27 – Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 41 – Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, la misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MEDICORSA CÍA. LTDA., mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes entre 60 y 90 días. En el caso de clientes del sector público esta puede extenderse según las negociaciones efectuadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total Pasivos	5,010,633	2,473,365
Menos: efectivo	(680,918)	(32,808)
Deuda neta	4,329,715	2,440,557
Total Patrimonio	<u>264,280</u>	<u>218,808</u>
Índice deuda - patrimonio ajustado	<u>16.38</u>	<u>11.15</u>

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo y equivalentes se encuentran conformados por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	434	175
Bancos	680,484	20,639
Inversiones	-	11,994
Total	<u>680,918</u>	<u>32,808</u>

Continúa en la siguiente página...

8. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de clientes están compuestos por:

	2012	2011
Zoldan Corp Cía. Ltda.	71,234	99,765
Hospital Pediátrico Baca Ortiz	64,940	
Clínica La Providencia	58,259	95,447
Eductrade S.A.	49,668	
Centro Médico Quirúrgico Pichincha CENMEP S.A.	32,847	24,564
Yanchaliquin Ortiz Anita Patricia	19,040	
Clínica San Francisco	17,000	5,202
IESS - Hospital Carlos Andrade Marin	16,907	
AHG Representaciones Médicas	15,968	22,133
Hospital del Río Hospirio S.A.	15,582	947
Z & Umed Cía. Ltda.	13,677	22,620
Vallejo Jácome Carmen	13,500	-
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles	12,452	12,419
Otros	21,976	294,642
Total	423,050	577,739
(-) Provisión cuentas incobrables (1)	(43,113)	(17,209)
Total	379,937	560,530

(1) En los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio	17,209	12,968
Baja	(8,985)	(1,286)
Provisión del año	34,889	5,527
Saldo al final	43,113	17,209

Continúa en la siguiente página...

9. PARTES RELACIONADAS

Los saldos de partes relacionadas al 31 de diciembre del 2012 y 2011, estaban conformados por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos		
Amelia Novoa De Luzuriaga	-	1,100
Pasivos		
Álvaro Luzuriaga (1)	22,037	11,009
Álex Luzuriaga (2)	4,528	
Jean Paúl Luzuriaga (2)	4,528	
Total	<u>31,093</u>	<u>11,009</u>

(1) Corresponde a un financiamiento recibido para la adquisición de un vehículo, el cual no mantiene fechas de vencimiento ni costos por intereses. También incluye el valor de los dividendos distribuidos del año 2011, por US\$ 4,528.

(2) Corresponde al valor de los dividendos distribuidos del año 2011.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están compuestos por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Albra Constructores (1)	118,690	
Bioeléctrica Blanco S.A	55,178	-
Claudia Arellano	10,000	10,000
Salvador Ronny	10,000	-
Otros	24,101	39,103
Total	<u>217,969</u>	<u>49,103</u>

(1) Corresponde a valores entregados a la compañía Albra Constructores para la compra de oficinas.

Continúa en la siguiente página...

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de inventarios están conformados por:

	2012	2011
Mercadería	2,883,594	1,513,695
Importaciones en tránsito	584,925	166,584
Inventario eventos	1,677	1,677
Otros inventarios	8,167	8,167
	<u>3,478,363</u>	<u>1,690,123</u>
(-) Provisión por obsolescencia	(95,889)	(82,278)
Total	<u>3,382,474</u>	<u>1,607,845</u>

El movimiento de la provisión para obsolescencia durante los años 2012 y 2011 fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio	82,278	-
Provisión del año	13,611	82,278
Saldo al final	<u>95,889</u>	<u>82,278</u>

12. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de impuestos corrientes están conformados por:

Activos:

	2012	2011
Crédito tributario retenciones IVA	85,649	81,945
IVA aduana importaciones	62,318	900
Total	<u>147,967</u>	<u>82,845</u>

Pasivos:

	2012	2011
Retenciones en la fuente	2,806	3,430
Retenciones de IVA	1,046	3,444
Impuesto a la renta	25,625	42,986
Total	<u>29,477</u>	<u>49,860</u>

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedades y equipos para los años 2012 y 2011 fue el siguiente:

2012

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
No depreciable			
Terreno	230,000		230,000
Depreciable			
Edificios	60,000	-	60,000
Muebles y enseres	9,961	627	10,588
Equipo de oficina	4,821	960	5,781
Herramientas	11,763	2,063	13,826
Equipo de computación y software	15,813	4,017	19,830
Vehículos	99,473	-	99,473
	431,831	7,667	439,498
(-) Depreciación acumulada	(81,534)	(24,061)	(105,595)
Total	350,297	(16,394)	333,903

2011

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas y Bajas	Saldo al final
No depreciable				
Terreno	-	230,000	-	230,000
Depreciable				
Edificios		60,000	-	60,000
Muebles y enseres	8,051	2,940	(1,030)	9,961
Equipo de oficina	4,295	750	(224)	4,821
Herramientas	11,898	-	(135)	11,763
Equipo de computación y software	13,185	3,557	(929)	15,813
Vehículos	73,187	36,786	(10,500)	99,473
Adecuaciones	1,828	-	(1,828)	-
	112,444	334,033	(14,646)	431,831
(-) Depreciación acumulada	(76,302)	(18,828)	13,596	(81,534)
Total	36,142	315,205	(1,050)	350,297

14. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de proveedores se compone de:

	2012	2011
Proveedores exterior (1)	657,505	1,558,483
Proveedores nacionales	68,848	68,785
Total	726,353	1,627,268

(1) El detalle de proveedores del exterior para los años 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Maquet Hong Kong	215,850	95,533
Maquet Critical Care AB	186,068	229,741
Mindray	-	235,333
Olympus Latin América Inc.	-	126,432
Maquet S.A.	100,972	61,757
Getinge	81,798	130,178
Huntleigh Healthcare	-	25,817
Datascope Mindray North América	23,393	-
Maquet Gmbh & Co.Kg	22,476	495,753
Ortho Organizer	11,032	13,444
Medesy SRL	8,874	409
Maquet Cardio Pulmonary	4,900	132,705
Otros	2,142	11,381
Total	657,505	1,558,483

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

2012

Institución	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Corriente	No corriente	Total
Banco Bolivariano C.A.	12/11/2014	9.63%	80,000	73,333	153,333
GMAC	17/03/2014	15.20%	5,458	1,499	6,957
GMAC	18/03/2014	15.20%	5,458	1,499	6,957
Total			90,917	76,330	167,247

2011

Institución	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Corriente	No corriente	Total
Banco Bolivariano C.A.	12/11/2014	9.63%	80,000	153,333	233,333
GMAC	17/03/2014	15.20%	4,693	6,957	11,650
GMAC	18/03/2014	15.20%	4,693	6,957	11,650
Total			89,386	167,247	256,633

Las obligaciones con instituciones financieras se encuentran garantizadas de la siguiente manera:

- **Banco Bolivariano C.A.:** Garantizado con hipoteca abierta de inmuebles por un valor de US\$ 576,846.
- **GMAC:** Financiamiento para adquisición de vehículos, se encuentra garantizado con los bienes adquiridos.

16. BENEFICIOS SOCIALES E IESS POR PAGAR

Los saldos de beneficios sociales e IESS por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, están compuestos por:

	2012	2011
Participación trabajadores	23,691	31,326
Vacaciones	8,416	4,288
Sueldo por pagar	8,299	6,458
Décimo cuarto sueldo	2,626	1,960
Aporte patronal al IESS	2,455	1,441
Aporte personal al IESS	1,891	981
Décimo tercero sueldo	1,507	1,004
Préstamos IESS	864	160
Fondos de reserva	816	650
Multas empleados	61	-
Total	50,626	48,268

Continúa en la siguiente página...

17. ANTICIPOS CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de anticipos clientes se encuentran compuestos por:

		2012	2011
Ministerio de Salud Pública	(1)	1,950,642	-
Hospital Isidro Ayora – Loja	(1)	1,428,000	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1)	379,659	379,659
Eductrade S.A.		84,799	-
Clínica Internacional		43,362	-
Gastroclínica S.A.		14,470	-
AHG Representaciones Medical		8,862	8,862
Zoldan Cía. Ltda.		3,960	-
Alberto Pérez Arteta		2,587	2,587
Otros		2,870	40,441
Total		3,919,211	431,549

(1) Los valores recibidos como anticipos de clientes se encuentran establecidos en los contratos suscritos por la Compañía en los años 2011 y 2012. (Véase nota 24)

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

El movimiento de estas cuentas para los períodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
<u>Jubilación patronal</u>		
Saldo al inicio	8,217	5,400
Adición	4,425	2,817
Saldo al final	12,642	8,217
<u>Desahucio</u>		
Saldo al inicio	4,130	1,746
Adición	6,165	2,384
Saldo al final	10,295	4,130
Total jubilación patronal y desahucio	22,937	12,347

19. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 20,000 conformado por 200 participaciones al valor nominal de US\$ 100 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidos a sus socios.

Pago de dividendos

Con fecha 22 de octubre del 2012, la Junta General de Socios decide repartir el 50% de las utilidades originadas en el periodo 2011, esto es US\$ 37,111 (50% de US\$ 74,223); y el 50% restante mantener como utilidades no distribuidas en el patrimonio.

Cabe indicar que las utilidades descritas en el párrafo anterior difieren al resultado obtenido tras la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); por lo que a la fecha de emisión de este informe, aun no se ha determinado el efecto posterior en esta transacción.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS - VENTAS

Los ingresos percibidos por la Compañía en los años 2012 y 2011, corresponden a ventas de equipos médicos, artículos de ortodoncia y repuestos de maquinaria agrícola; ventas que al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se presentan en US\$ 2,899,718 y US\$ 6,330,057 respectivamente.

Continúa en la siguiente página...

21. COSTOS

Los costos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costos de ventas	1,831,635	5,060,316
Costo proyecto varios	-	233,959
Personal	79,877	-
Instalación equipos	21,322	17,445
Garantías de equipos	19,441	8,489
Mantenimiento equipos	3,709	8,537
Viáticos servicio técnico	9,663	-
Total	<u>1,965,649</u>	<u>5,328,745</u>

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Personal	234,767	190,296
Impuestos y contribuciones	108,250	18,485
Seguros	49,079	45,660
Gastos varios	37,376	54,375
Cuentas incobrables	34,889	5,527
Transporte	26,220	7,075
Depreciaciones	24,061	18,828
Mantenimiento	21,172	9,444
Alimentación	15,754	13,112
Servicios básicos	15,143	13,943
Obsolescencia de inventarios	13,611	82,278
Arriendos	13,440	13,200
Honorarios	10,265	10,942
Suministros y otros	7,520	7,196
IVA que va al gasto	4,602	8,719
Movilización	3,816	1,493
Seguridad	230	-
Total	<u>620,195</u>	<u>500,573</u>

23. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2012 y 2011, se calcula en un 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	2012	2011	
(=) Utilidad contable	157,938	208,843	(1)
(-) Participación trabajadores	(23,691)	(31,326)	
(+) Gastos no deducibles	108,215	252,872	
(-) Deducción incremento neto de empleados	(15,594)		
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(2,248)		
(=) Utilidad gravable	224,620	430,389	
(=) Impuesto a la renta causado	51,663	103,293	
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	46,227	10,549	
(=) Impuesto a la renta determinado	51,663	103,293	
(-) Retenciones en la fuente	(26,037)	(60,307)	
(=) Impuesto a la renta por pagar	25,625	42,986	

(1) La utilidad del ejercicio 2011 presentada ante el organismo de control, difiere de la utilidad presentada en el estado de resultados adjunto a este informe; debido a los ajustes que se originaron por el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2012 al 2014.

24. PRINCIPALES CONTRATOS

Los principales contratos suscritos entre la Compañía y sus clientes, por la venta de equipos médicos son los siguientes:

Contrato No.	Cliente	Objeto	Fecha	Plazo	Precio US\$	% Anticipo	Valor anticipo
640000000-5115C	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	"Adquisición varios equipos centro quirúrgico: ventilador mecánico adulto pediátrico, sistema de circulación extra corpórea, lavadora desinfectadora - secadora"	28 de diciembre del 2010	120 días	515,500	70%	360,850
111011101-CT-276UJ-2011	Hospital Carlos Andrade Marin – IESS	"Adquisición de 3 electro bisturís ERBE"	14 de diciembre del 2011	45 días	26,870	70%	18,809
Suman:							379,659
303 - Varios	Ministerio de Salud Pública	"Adquisición de equipamiento médico hospitalario de neonatología varios hospitales"	22 de diciembre del 2011	90 días	1,506,425	70%	1,054,498
20	Ministerio de Salud Pública	"Adquisición de equipamiento médico hospitalario de neonatología etapa B para los hospitales según el plan de adquisiciones para enfrentar la situación de emergencia sanitaria"	13 de marzo del 2012	90 días	1,280,206	70%	896,144
Suman:							1,950,642
320-1270-0000-0076-2012-SIE-HIAL	Hospital Provincial General Isidro Ayora de Loja	"Adquisición de equipo médico, respirador ventilador convencional, respirador ventilación convencional, ventiladores mecánicos, respirador de transporte"	4 de diciembre del 2012	45 días	1,125,000	70%	787,500
320-1270-0000-0076-2012-SIE-HIAL	Hospital Provincial General Isidro Ayora de Loja	"Adquisición de monitores para revisión de parámetros vitales, con capnografía, presión invasiva pic y co2, central de esterilización, monitor diálisis, monitor anti parto, detector de latidos fetales para la unidad de cuidados intensivos, neonatología, emergencia centro obstétrico"	12 de diciembre del 2012	45 días	915,000	70%	640,500
Suman:							1,428,000

Al cierre del periodo 2012, los contratos suscritos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y Ministerio de Salud Pública se mantienen vigentes, debido a la falta de entrega total de los equipos vendidos. Problemas de logística en envío y recepción de equipos, han ocasionado retraso en la terminación de estos contratos; en consecuencia, la Compañía no ha podido reconocer oportunamente los ingresos relacionados con estos contratos, lo cual permita cerrar los anticipos recibidos en su momento.

25. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS

Reformas tributarias y arancelarias a aplicarse en el 2015

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante suplemento del Registro Oficial No.405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y a través del tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014, se publica su respectivo Reglamento; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales y sociedades, análisis de permanencia y ausencia.
- Se establece que el incremento patrimonial no justificado deba ser considerado como ingreso de fuente ecuatoriana.
- Ampliación de la exoneración del Impuesto a la Renta a 10 años para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados.
- Tasa del 25% de impuesto a la renta sobre la participación directa o indirecta de accionistas en paraísos fiscales.
- Aplicación de retención del IVA en transacciones entre contribuyentes especiales; así como también, se establece que el exportador habitual retenga el 100% del IVA incluso a contribuyentes especiales (aplican excepciones).
- Los comprobantes de venta emitidos por transacciones superiores a los US\$20 tienen la obligación de identificar al adquirente.
- Conceptualización de impuestos diferidos, reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en tratamiento de: deterioro de activos, contratos de construcción, provisiones contables, ganancia en activos biológicos, pérdidas de ejercicios anteriores.
- No deducibilidad de los gastos por promoción y publicidad de comida chatarra.
- Cambios en los montos mínimos para obligarse a llevar contabilidad, en el caso de personas naturales.
- No deducibilidad de gastos por depreciación de activos revaluados.
- Ampliación de tarifa única para cálculo del Impuesto a la Renta para actividades de producción, cultivo, exportación y venta local de banano.

Sobretasas arancelarias en importaciones

Con fecha 11 de marzo del 2015, entro en vigencia la Resolución No.011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), en la cual se establece una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria sobre ciertos productos que son importados; con el propósito de regular el nivel general de importaciones, y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme el porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en esta resolución. Estas sobretasas arancelarias son adicionales a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte contratante.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha determinado los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe 18 de marzo del 2015, no se han producido otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping curve followed by several smaller, connected loops.A handwritten signature in blue ink that reads "Horacio Ocaña".